



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

3334***Nombramiento de funcionario de carrera con la categoría de arquitecto técnico***

Como resultado del proceso selectivo convocado por el Consell Insular d'Eivissa para la provisión definitiva de dos plazas de arquitecto técnico, correspondientes a las ofertas de ocupación pública de los años 2019 y 2022, por turno libre, mediante el sistema de concurso oposición y, a propuesta del correspondiente tribunal calificador, se ha autorizado el nombramiento como funcionario de carrera de la siguiente persona:

Resolución de la consejera ejecutiva del Departamento de Promoción Económica, Cooperación Municipal y Recursos Humanos
núm. 2026000367, de 30-03-2026:

Señor Oriol Muñoz Paredes

DNI núm. ***0225**

Lo que se hace público de acuerdo con lo que establece el apartado 11.2 de las bases generales que regulan los procesos de selección de personal funcionario del Consell Insular d'Eivissa, de manera que el Consell dispondrá de un mes desde el día siguiente de la publicación de este anuncio para formalizar la toma de posesión correspondiente.

Eivissa, 31 de marzo de 2026

El secretario general del Consell Insular d'Eivissa

Pedro Bueno Flores